

Medellín, 28 de abril de 2025

Doctora

CAROLINA SANCHEZ PEREA

Coordinadora Grupo de Trabajo de Registro

Superintendencia de Industria y comercio (División signos distintivos)

E. S. D.

RADICADO: SD2025/0002141

SOLICITANTE: OPERADORA DE SERVICIOS S.A.S

REFERENCIA: CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL OFICIO NO. 5828 24 de abril de 2025

DAVID ARISTIZÁBAL VELÁSQUEZ, mayor de edad y vecino de Medellín, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 8.358.734 de envigado, abogado portador de la tarjeta profesional No. 187.613 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderado especial de **OPERADORA DE SERVICIOS S.A.S**; me dirijo a usted para cumplir los requisitos que me fueron exigidos por su delegatura a través del Oficio No. 5828 24 de abril de 2025, indicando que adicionalmente a la solicitud de reivindicación de los colores **PANTONE AZUL 7700C**; **PANTONE VERDE 367 C** de la parte figurativa de la marca, se pretende también reivindicar el tono **PANTONE BLANCO 000C**.

De esta forma doy cumplimiento efectivo del requerimiento hecho a mi poderdante dentro del término otorgado por su delegatura par tal propósito.

Cordial saludo,



DAVID ARISTIZÁBAL V.

C.C. 8.358.734 de Envigado

T.P. 187613 del C. S. De la J.